EL CONSUMO DE TABACO POR PARTE DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO EN ASTURIAS, DEL SIGLO XVIII AL XIX: ALGUNOS DATOS PARA SU ESTUDIO.

TOBACCO CONSUMPTION BY THE ORDER OF SAINT FRANCISCO IN ASTURIAS, FROM THE 18TH TO THE 19TH CENTURY: SOME DATA FOR YOUR STUDY.

Miguel DONGIL Y SÁNCHEZ

Universidad Pontificia de Salamanca (España)

https://orcid.org/0000-0002-2899-9317

Email Contacto: info@migueldongil.com
Web Personal: www.migueldongil.com

Resumen: El presente artículo pretende analizar el consumo de tabaco dentro de la Orden de San Francisco en la región de Asturias, a finales de la Edad Moderna e inicios de la Edad Contemporánea. El tabaco fue descubierto y obtenido en los territorios americanos de la Corona de Castilla. Es un producto exótico y muy preciado cuyo consumo será reducido inicialmente e irá aumentando a lo largo de los siglos de la modernidad, poco a poco. En concreto, la Orden de San Francisco tuvo una relación estrecha con la difusión y la producción del tabaco en territorio americano, especialmente en el área de Paraguay, existiendo una fuerte vinculación entre la Orden y su producción, a partir del siglo XVIII fundamentalmente. Evidencia de esta relación de la Orden con la producción y el consumo de tabaco la supone la presencia del tabaco en la despensa de buena parte de los centros franciscanos masculinos en Asturias, en el siglo XVIII y XIX.

Palabra Clave: Consumo, tabaco, orden, San, Francisco, Asturias, XVIII, XIX.

Abstract: This article analyzes the consumption of tobaco in the Order of San Francisco in the region of Asturias, to the end of the Modern Age and the beginning of the Contemporary Age. The snuff was discovered and obtained in the American territories of the Crown of Castile. It is an exotic and precious product whose consumption will be reduced initially and will increase throughout the

centuries of modernity gradually. The Order of St. Francis had a close relationship with the dissemination and production of tobaco in american territory, especially in the area of Paraguay, and there is a strong link between the Order and its production, mainly from the eighteenth century. Evidence of this relationship of the Order with the production and consumption of snuff the supposed presence of tobaco in the pantry of much of masculine franciscan centers in Asturias, in the eighteenth and nineteenth century.

Keywords: Consumption, tobaco, order, Saint, Francis, Asturias, XVIII, XIX.

1. INTRODUCCIÓN:

A nivel historiográfico el cultivo, procesado, venta y consumo del tabaco en la Edad Moderna cuentan con diversos estudios.¹ Algunas de estas investigaciones se centran en el análisis del consumo del tabaco por parte de diversos sectores sociales, a nivel regional y local. En concreto, el tabaco en relación con el clero en la corona de Castilla, en esta época, carece de publicaciones e investigaciones específicas en función de la revisión bibliográfica que he realizado². Para el caso asturiano, hasta la fecha sólo he localizado un estudio de D. Francisco Feo que analiza el consumo de tabaco por parte de una comunidad franciscana asturiana, de manera indirecta. En concreto, este estudio analiza la economía del convento franciscano de Tineo en la segunda mitad del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX. Al analizar el coste de los productos que compra esta comunidad franciscana, para su consumo, detalla el precio y la cantidad que se compra de tabaco.³

Además de la constatación de la escasez de investigaciones y publicaciones sobre este aspecto, la elaboración de este artículo está motivada por el estudio que he realizado recientemente sobre el consumo por parte del clero regular de la región asturiana del cacao, otro producto exótico originario de América⁴, además de por el hallazgo de varias referencias documentales sobre la existencia del tabaco en las despensas de varios monasterios franciscanos asturianos, en la cota cronológica analizada. Aunque, a buen seguro, podrán encontrarse nuevas evidencias documentales en este sentido, considero que esta documentación supone un buen punto de partida para realizar una primera

¹ Por ejemplo: ESCOBEDO ROMERO, R.: ``Los empleados de la renta del tabaco durante los siglos XVII y XVIII: el imán del privilegio´´, en *Hispania: Revista española de historia*, nº 227, 2007, pp. 1025-1040. LLANOS COMPANY, M.: ``La curiosa historia del polvo de tabaco´´, en *Historia y vida*, Nº. 349, 1997, pp. 6-23. RODRÍGUEZ GORDILLO, J.M.: *La difusión del tabaco en España: diez estudios.* Ed. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2002.

² A excepción de: FRANCH BENAVENT, R.: "Regalismo e inmunidad eclesiástica en la España del siglo XVIII: La resistencia del clero valenciano a la imposición del estanco del tabaco", en *Hispania: Revista Española de Historia*, nº. 225, 2007, pp. 295-316.

³ FEO PARRONDO, F.: `La economía del convento franciscano de Tineo (1758 - 1836)´´, en Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos, nº 139, 1992, pp. 305-320.

⁴ DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: ``El consumo de chocolate por parte de las Órdenes Religiosas en Asturias, desde el siglo XVII al XIX: Algunos datos para su estudio´´, en *Studia Monastica*, vol. 57-2, 2015, pp. 357-371.

aproximación al consumo del tabaco por parte de la Orden Franciscana en Asturias, que adquiere mayor importancia al carecer esta cuestión de una investigación más amplia.

2. INTRODUCCIÓN Y EXPANSIÓN DEL CONSUMO DE TABACO EN CASTILLA:

Resulta curioso el hecho de que tanto el cacao como el tabaco sean materias primas exóticas procedentes de América y que, en ambos casos, su introducción en España y por ende en Europa esté en estrecha relación con el clero regular. En este sentido, en el caso del cacao y el inicio del consumo del chocolate en Europa, está relacionado con un monje de la Orden de San Bernardo que acompañó a Hernán Cortés a México, Fray Jerónimo de Aguilar, quien envió el primer cacao junto con la receta del chocolate al abad del Monasterio de Piedra, Fray Antonio de Álvaro, en el año 1534⁵. En el caso de la introducción de la planta del tabaco en España se produce muy probablemente por el religioso fray Román Pané, de la Orden de San Jerónimo, que fue acompañante de Cristobal Colón en su segundo viaje. El referido fraile manda en 1518 al rey Carlos I un informe donde detalla las virtudes medicinales de dicha planta así como unas cuantas semillas, que Carlos I mandará cultivar. Por otro lado, el fraile franciscano A. Thévenet en su convento franciscano de Angulema consigue las primeras floraciones de la planta del tabaco en el año 1546, momento a partir del cual no dejó de crecer el uso ornamental de la citada planta, muy especialmente en los conventos. Después de difundirse el uso ornamental y médico de la planta progresivamente se extenderá su uso con fines placenteros, siendo tal su aceptación que en el año 1620 se construye la primera fábrica de tabaco en Sevilla y otra fábrica en Cádiz poco tiempo después. Este floreciente aumento del consumo del tabaco y los ingentes beneficios económicos que genera no pasará desadvertido a los gobiernos europeos que, pronto, impondrán una serie de impuestos sobre su producción que suponía una buena fuente de ingresos para el erario público. En España e Inglaterra lo regulan en el año 1611 y en Portugal en el año 1664. En España, el 28 de diciembre de 1636 se aprobó una Real Cédula por la que se arrendaba el Estanco del Tabaco a don Antonio Soria, el antecedente de la instauración del posterior monopolio. Las rentas obtenidas por la Corona, por este medio, serán destinadas a obras sociales y públicas, como la construcción de la Biblioteca Nacional⁶.

Por otro lado, en cuanto a la evolución del consumo del tabaco, en los siglos XVI y XVII se extendió el consumo del tabaco molido, en pipa y en forma de cigarro, en el siglo XVIII se

-

⁵ Ibídem.

⁶ PARDELL, H. SALTÓ, E. SALLERAS, LL.: Manual de diagnóstico y tratamiento del tabaquismo. Editorial Médica Panamericana. Madrid. 1996, pp. 1-7.

extenderá el consumo del tabaco en polvo o rapé y en el siglo XIX se introducirá y se extenderá el consumo del cigarrillo.⁷

3. LA PRODUCCIÓN DE TABACO POR PARTE DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO:

El origen de la relación de la Orden de San Francisco con el tabaco, tanto en su producción como en su consumo, parece estar en las reducciones o misiones franciscanas del Paraguay, que se extienden desde el siglo XVI. Fueron las Órdenes Religiosas y principalmente la Orden de San Francisco la encargada de administrar y evangelizar a los naturales del Paraguay. En dicho siglo XVI llegarán a América un total de 2437 franciscanos y para la Corona de Castilla servirán como instrumento del poder civil, para controlar dichas poblaciones nativas de mano de la evangelización. La Orden de San Francisco será preferida por la Corona por su ideal de pobreza y lo poco que precisan para vivir sus religiosos, siendo los primeros en asumir toda suerte de peligros por evangelizar aquellos lugares más alejados y desamparados del Orbe⁸.

Las primeras reducciones 9 del Paraguay se deben al franciscano andaluz fray Luis Bolaños. El agrupamiento de los indígenas en pueblos y la predicación en lengua guaraní son las características básicas del método misionero que inauguran los franciscanos en el Paraguay¹º. Estas primeras reducciones guaraníticas se caracterizaron por la escasez de misioneros y la influencia desmedida de los encomenderos que controlaban las misiones mientras los frailes franciscanos desempeñaban el papel de misioneros itinerantes desarrollando muchas tareas de índole eclesiástica, si bien a partir de finales del siglo XVI los franciscanos emprenden un cambio radical en las reducciones al desplazar de ellas la figura del encomendero. El trabajo en las misiones franciscanas era obligatorio para todos los indígenas capaces y, en concreto, los hombres trabajaban en los yerbales, tabacales y cañaverales.¹¹¹ En las reducciones los indios guaraníes, fundamentalmente, cultivaban una serie de alimentos y plantas de los que una parte era destinada a la exportación a España y Europa. Los productos más exportados por siglos fueron: La vid y el azúcar en el siglo XVI, la yerba mate en el siglo XVII y el tabaco a partir de mediados del siglo XVIII.¹² La extensión de la producción del tabaco se debió, en buena medida, a la creación de la Real

⁸ DURÁN, M.: ``Reducciones franciscanas en Paraguay en el siglo XVII´´, en *Actas del III Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (siglo XVII)*. Editorial Deimos, Madrid, 1989. pp. 953-594.

⁷ *Idem.* p. 7.

⁹ El término reducción significaba la conversión o conquista de los infieles al conocimiento de la verdadera Religión (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de Autoridades. Tomo V. 1737). En la práctica suponían una unidad de territorio administrativa en manos de un grupo de frailes que evangelizaban y controlaban a una comunidad indígena.

¹⁰ DURÁN, M.: *Op. Cit.* p. 958.

¹¹ TELESCA, I. (Coord.): Historia del Paraguay, Ed. Taurus, 2010.

¹² NECKER, L.: *Indios Guaraníes y chamanes franciscanos: las primeras reducciones del Paraguay (1580-1800)*, Ed. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay, 1990, p. 141.

Renta de Tabacos y Naipes de la Provincia del Paraguay en 1779, mediante la cual la Corona se encargaba de comprar el tabaco producido en la provincia y venderlo posteriormente a través de la red de estancos existentes en todo el Virreinato del Río de la Plata.

4. EL CONSUMO DE TABACO POR PARTE DE LA ORDEN DE SAN FRANCISCO EN ASTURIAS (SIGLO XVIII AL XIX):

Aunque no hay una evidencia directa de que el consumo de tabaco, que he localizado en los centros franciscanos asturianos, se deba a la relación de la Orden con la producción del tabaco en el Nuevo Mundo y muy concretamente en la provincia del Paraguay, lo cierto es que todo apunta a esta vinculación. A ello habría que unir el hecho de que tenemos evidencias para el siglo XVIII y el siglo XIX de la existencia de muchos frailes franciscanos que profesaron en las comunidades de Asturias y que fueron a las misiones de todo el área de Sudamérica, algunos de los cuales regresaron y algunos otros no¹³, pudiendo servir para transportar unas costumbres y unos usos nuevos como puede ser el del consumo de tabaco.

En esta primera aproximación a las despensas de los monasterios y conventos franciscanos en Asturias se evidencia la existencia del consumo de tabaco, en todos los centros masculinos de los que se conserva documentación sobre sus despensas y compras (un total del 75% de los centros masculinos de la Orden). Como ya he mencionado, esta ha sido una primera aproximación documental y no descarto, después de encontrar nuevos documentos, que este consumo sea más extenso y continuado en el tiempo. Lo que aporto en este estudio son referencias puntuales en sus despensas que son el resultado de hallazgos fortuitos en su documentación que por su significado he recopilado y aporto como un punto de partida para emprender un posterior estudio más profundo del consumo de tabaco por la Orden de San Francisco en Asturias y en España. Por otro lado, quisiera advertir que dichos hallazgos casuales no se han producido para los centros monásticos y conventuales del resto de Órdenes Religiosas en esta región, de los que he revisado sus fondos documentales. Aunque en una búsqueda pormenorizada y específica es posible que puedan encontrarse referencias a su consumo lo cierto es que, por el momento, no lo he encontrado referenciado como así ha sido en el caso de la Orden de San Francisco.

A continuación, adjuntaré las referencias que he encontrado respecto al consumo de tabaco en los centros franciscanos masculinos en Asturias para esta cota cronológica:

_

¹³ CALVO MORALEJO, G.: ``El colegio franciscano de Villaviciosa, plataforma hacia América´´, en HEVIA BALLINA, A. (Coord.): *Asturias en la Evangelización de América*. Ed. Seminario Metropolitano de Oviedo, Oviedo, 1993, pp. 215-226.

En primer lugar, en la comunidad de San Francisco de Avilés, en las compras efectuadas para la despensa de la comunidad correspondientes al mes de agosto de 1782, se adquiere de tabaco la cantidad de 82 reales y 16 maravedíes equivalente a un bote de dos libras. ¹⁴ No hay más compras de tabaco hasta el mes de enero de 1783 en el que se adquieren 3 libras de tabaco, con un coste de 123 reales. 15 Según los datos del Censo de Floridablanca, del año 1787, la comunidad de San Francisco de Avilés tenía un total de 48 personas (38 profesos, 4 legos, 3 donados y 3 criados)¹⁶, lo que nos permite calcular aproximadamente la cantidad de tabaco que tocaría a cada uno de los religiosos tomando el número de religiosos para el año 1787 como el correspondiente para el año 1782, dado que no se dispone del dato demográfico para dicha comunidad en el año 1782 y dado que es de suponer que el número de religiosos habría variado poco en esos 5 años de diferencia. De agosto a diciembre de 1782 se consumen, como traslucen las fuentes, dos libras 17, las cuales equivaldrían aproximadamente a 920 gramos, cantidad que dividida entre 38 profesos nos da que cada religioso tuvo para su consumo una cantidad máxima de 24,21 gramos, siendo una cantidad pequeña. Con todo, habría que tener en cuenta que no todos los religiosos tendrían que fumar obligatoriamente por lo que probablemente la cantidad que tocase a cada religioso que fumase, en ese periodo, sería mayor. Por otro lado, en enero de 1783 se adquieren 3 libras, que equivalen aproximadamente a 1380 gramos, pudiendo consumir cada religioso de la referida comunidad franciscana un total de 36,3 gramos de tabaco.

En segundo lugar, en lo que respecta a la comunidad de San Francisco de Tineo, sabemos que una parte importante de los productos que adquiría (entre mediados del siglo XVIII y principios del XIX) eran alimentos para los frailes. También se compraban una serie de productos que eran poco demandados y accesibles en su entorno como son el aceite, el arroz, el azúcar, el chocolate o el tabaco, en cantidades importantes. En el caso concreto del tabaco se adquiere y consume la cantidad aproximada de 570 reales, entre el 4 de diciembre de 1812 y el 10 de junio de 1816.¹8 Aunque no se indica la cantidad de tabaco en libras que se consume sabemos cuál era el precio del tabaco en esos años en Tineo por lo que podemos calcular, con un pequeño margen de error, cual fue la cantidad en libras que se compró. En concreto, el precio de una libra de tabaco en Tineo (entre el año 1812 y el año 1816) era de 48 reales¹9. En este sentido, si sabemos que el precio de la libra de tabaco era de 48 reales y se consumió una cantidad total aproximada de 570 reales, la cantidad equivalente en libras

¹⁴ A.H.N. Clero. Libro 8734. Libro de cuentas de San Francisco de Avilés. Agosto de 1782.

¹⁵ A.H.N. Clero. Libro 8734. Libro de cuentas de San Francisco de Avilés. Enero de 1783.

¹⁶ ANSÓN CALVO, M.C.: Asturias en 1787 según los datos del Censo de Floridablanca. Ed. Universidad de Oviedo, Oviedo, 1992. pp. 170-171.

¹⁷ La libra era el peso antiguo de Castilla, dividido en 16 onzas y equivalente a 460 gramos (REAL ACADEMIA.: *Diccionario de la Lengua.*, Ed. 23, 2014).

¹⁸ FEO PARRONDO, F.: *Op. cit.* pp. 316-317.

¹⁹ *Idem.* p. 318.

fue de 11,87 lo que nos da una media de consumo anual de 2,96 libras de tabaco en dicha comunidad franciscana. Lamentablemente no se ha podido localizar el dato del número de religiosos que tenía dicha comunidad por esas fechas lo que nos permitiría cuantificar la cantidad de tabaco que correspondería a cada religioso de la comunidad. La fecha más cercana para la que se conoce el número de religiosos de esta comunidad es para el año 1787 (en el Censo de Floridablanca) en que cuenta con 14 profesos, 2 legos, 2 donados, 3 criados y 4 niños ²⁰. Aunque la diferencia de años es considerable a efectos de hacer un cálculo hipotético del consumo de tabaco por la comunidad de Tineo podríamos tomar el número de religiosos profesos. Dichos 14 religiosos profesos tendrían para consumir un total de 5460,2 gramos de tabaco que da una media de consumo total por religioso de 390,01 gramos, para dicho periodo de cuatro años y una media de consumo total anual por religioso de 97,50 gramos.

En tercer lugar, contamos con la noticia encontrada para el caso del monasterio de San Francisco de Oviedo, en el siglo XIX, donde sus religiosos entre el 11 de noviembre de 1830 y finales de julio de 1831 consumen la cantidad de 7 libras de tabaco, con un coste de 336 reales²¹. Como en el caso anterior, tampoco se ha podido localizar el dato del número de religiosos que tenía dicha comunidad por esas fechas. La fecha más cercana para la que se conoce el número de religiosos de esta comunidad es para el año 1787 (en el Censo de Floridablanca) en que cuenta con 42 profesos, 8 novicios, 15 legos, 5 donados y 6 criados²². Aunque la diferencia de años es igualmente considerable a efectos de hacer un cálculo hipotético del consumo de tabaco de la comunidad de Oviedo podemos tomar este número de religiosos profesos. Dichos 42 religiosos profesos tendrían para consumir un total de 3220 gramos de tabaco que da una media por religioso de 76,6 gramos, para dicho periodo.

Por último, respecto al caso de la comunidad franciscana masculina de San Juan de Capistrano en Villaviciosa, no he podido localizar por el momento la documentación correspondiente a su despensa. Con todo, cabe suponerse que existiría dicho consumo en esta comunidad teniendo presente la estrecha vinculación de este convento y colegio de la Orden de San Francisco con América. Desde su fundación, a finales del siglo XVII, se dedicará a la formación de misioneros (algunos de origen asturiano y otros provenientes de toda España) que posteriormente se enviaban a América. Algunos de ellos regresarán después de muchos años, como es el caso del Padre Pedro de San Andrés que en el año 1780 es destinado a las montañas de Huamanga (en el virreinato del Perú) donde fundó la misión de la Asunción de Apurime y después de 24 años como misionero regresará a

²⁰ ANSÓN CALVO, M.C.: *Op. Cit.* p. 169.

²¹ A.H.N. Clero. Libro 9237. *Libro de gastos y recibo del Monasterio de San Francisco de Oviedo*. Noviembre 1830 a junio 1831.

²² ANSÓN CALVO, M.C.: *Op. Cit.* pp. 170-171.

Villaviciosa donde fallece en el año 1813 a los 68 años de edad²³. Aunque es una mera suposición parece bastante lógico pensar que estos religiosos que regresaron pudieron traer unas costumbres adquiridas en aquellas tierras americanas como es el consumo del tabaco, un tabaco que por otro lado se producía en las propias misiones de la Orden, como ya comenté anteriormente.

5. CONCLUSIONES FINALES:

Tras haber realizado un primer acercamiento a la reconstrucción y el estudio de la compra y el consumo de tabaco por parte de la Orden de San Francisco en Asturias, para esta cota cronológica, se pueden extraer varias ideas fundamentales en función de los datos recopilados, que podrán ser ampliadas o modificadas si se encuentra eventualmente alguna nueva evidencia documental del consumo de tabaco en los centros franciscanos asturianos:

En primer lugar, se observa como a nivel general la Orden de San Francisco tendrá una relación estrecha con la producción y la difusión del tabaco en territorio americano, existiendo una fuerte vinculación a partir del siglo XVIII fundamentalmente.

En segundo lugar, mediante diversas referencias documentales que se han encontrado por azar en los fondos de varios monasterios y conventos de la región asturiana se observa como el tabaco era conocido, comprado y consumido por parte de los centros franciscanos masculinos en Asturias en los siglos XVIII y XIX.

En tercer lugar, aunque no se puede asegurar con total rotundidad que este consumo de tabaco por parte de las comunidades franciscanas de Asturias se deba a la relación de la Orden con la producción del tabaco en América, esta relación parece bastante plausible, más aún cuando las referencias encontradas de su consumo corresponde a la época de la expansión de la producción del tabaco en las reducciones franciscanas en Paraguay, a partir de mediados del siglo XVIII. A ello habría que unir el hecho de que tenemos evidencias para el siglo XVIII y el siglo XIX de la existencia de muchos frailes franciscanos que profesaron en las comunidades de Asturias y que fueron a las misiones de todo el área de Sudamérica, algunos de los cuales regresaron pudiendo traer unas costumbres nuevas como puede ser la del consumo de tabaco. Por otro lado, el autor de este estudio no ha encontrado por el momento ninguna referencia documental sobre el consumo de tabaco por parte del resto de Órdenes Religiosas en Asturias, para esta cota cronológica.

En cuarto lugar, de los cuatro centros franciscanos masculinos que tiene la Orden en Asturias, tenemos referencias de la compra de tabaco en tres de ellos (es decir, el 75% de los casos), si bien se debe advertir que respecto al centro que no hay evidencias a su consumo (me refiero al Convento y Colegio de San Juan de Capistrano) se debe a que no he podido localizar la documentación de índole económica de dicha comunidad. De encontrarla, en

_

²³ CALVO MORALEJO, G.: Op. Cit. pp. 215-226.

un futuro, cabe la posibilidad de que albergue similares evidencias de su consumo, más aún si tenemos en cuenta la fuerte vinculación que tuvo esta comunidad con América al formar y enviar muchos misioneros a la misiones extendidas por toda Sudamérica, algunos de los cuales regresaron, siendo fácil que fuese permeable a las costumbres y usos nacidos en aquel continente.

Por último, de los centros franciscanos analizados destaca por la cantidad total de tabaco adquirida la comunidad de San Francisco de Tineo, con una cifra de 11,87 libras para un periodo de cuatro años (del año 1813 al año 1816).